



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

de uuya Angeler, lo que egecuó en señal
de posesion, y asimismo acordó la Audiencia
que quedando copia de dho. R. titulo
en este libro Capitulor se le devuelva

original con testimonio de este acuerdo.
En lo que se concluyó en este Cavildo q.º
firmó el Sr. Oydor D.º y D.º de los Cav. no
Regidores concurrentes de que lo el Oydor.

Don fee =
En Juan José de Torres y
Jaxardal y Malera

Handwritten signatures and flourishes, including a large 'B' and a signature that appears to be 'Benavente'.

Concejo. En la m. n. y l. Ciudad de Lorca a diez y
siete de Julio de mil setecientos noventa y dos
se juntaron a Consejo los S.ºs Lorca Justicia
y Regimiento de ella en las salas q.º acor-
tamboran para tratar y conferir cosas to-
cantes al Servicio del Rey N.º. S.º vien

